



ACTA DE INSPECCIÓN

D. . jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día veinticinco de marzo de 2021 en la CLÍNICA VETERINARIA YVETTE KOOPMANS, sita en ,
ANDRATX.



La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido, a nombre de

, Su código de registro es RX/PM-1321, y fue inscrita en el Registro el 19 de diciembre de 1995.

La Inspección fue recibida por veterinaria y titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO

- La instalación está ubicada en un local en planta , y está compuesta por una sala de exploración con el siguiente equipo veterinario de rayos X:

Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
-------------	-------	--------	-----	----	----

- El equipo está inscrito en el Registro de instalaciones de rayos X.
- La instalación está correctamente señalizada y disponen de diversas prendas plomadas de protección.



DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- licenciada en veterinaria, dirige la instalación y opera los equipos. Dispone de la acreditación correspondiente.
- está sujeta a vigilancia dosimétrica mediante uso de dosimetría personal. Están disponibles sus informes dosimétricos que indican que no se han superado los límites de dosis establecidos.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible un certificado de conformidad de la instalación expedido por la el 12/11/2020.
- Está disponible el informe con los resultados de la vigilancia de los niveles de radiación y la realización del control de calidad de los equipos presentes en la



instalación, expedido por la
se hace constar observaciones.

el 11/12/2020 en el que no

- La instalación dispone de un Programa de Protección Radiológica.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Política Industrial.



el día 29/03/2021 con un
certificado emitido por AC Sector Público

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a se invita YVETTE KOOPMANS, o a un representante autorizado, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

en calidad de Propietaria de YVETTE KOOPMANS, SL, titular de la instalación de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de código RXPM-1321

Expreso mi acuerdo/desacuerdo con el contenido del acta **CSNCAIB/AIN/01/RXPM/1321/2021** correspondiente a la inspección realizada el día 25/03/2021.

Manifiesto que:

Port d'Andratx,, a 8 de 4 de 2021